



# boletín oficial

## Ordenanza de Fondo

### ORDENANZA DE TRAMITE N° 001/13.- 14/03/13.-

#### Art.1) AUTORIZASE a:

- Claudio FORESTIER a realizar la extracción de un fresno americano, ubicado en calle Esquíu N°1424, H-237-01. Reponer.

- Hilda TEJEDA a realizar la extracción de una acacia blanca ubicada en calle Ecuador N°1316, H-416-12. Reponer en lugar adecuado.

- Edilio Raúl SCHONHOFF a realizar la extracción de dos plátanos ubicados en calle J.M.Paris N°2093, M-653-04. Reponer solamente uno en lugar adecuado.

- Miguel PONCE CALUSTRO a realizar la extracción de un olmo ubicado en calle Arenales N°1374, H-266-20. Reponer con especie apta.

- Rosa SALAS a realizar la extracción de un olmo ubicado en calle Castelli N°265, H-311-35. Reponer con especie apta y en época invernal.

- Héctor Antonio OTERO a realizar la extracción de un aguairibay ubicado en calle España N°1086, H-337B-06. Reponer con especie apta.

- Miguel ALEGRE a realizar la extracción de tres olmos ubicados en calle J.J.Paso y C.Namuncura, H-332-19. Reponer los tres con especie.

- Diego GUTIERREZ a realizar la extracción de dos aromos ubicados en calle Brasil N°935, H-452-03. Reponer con especie apta.

- Corina Yolanda NARMONA a realizar la extracción de un fresno americano ubicado en calle Irigoyen N°1751, H-842-05. Reponer en periodo otoño invierno.

- Rubén FIORINI a realizar la extracción de un fresno americano ubicado en calle Los Alerces N°617, J-267-01. Reponer.

- Juan DAMATO a realizar la extracción de cinco tilos ubicados en calle Urquiza N°09, H-384-01. Reponer con especie apta.

- Silvia FELLER de YACOPINO a realizar la extracción de dos acacias ubicadas en calle Tte.Ibáñez N°250, H-386-13A. No reponer ya que se han replantado nuevos árboles.

- Patricio Santiago OSSES a realizar la extracción de dos fresnos americanos ubicados en calle Ing.Pagano N°890, H-360-07A. No reponer ya que obstruyen futura entrada vehicular.

**Art.2)** Aprobar la Resolución Municipal N° 5496/12 mediante la cual se autorizo al Dpto.de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a la extracción de cuatro aguairibay ubicados en Bolivia N°1656.

**Art.3)** Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

### RESOLUCION N° 990/13.- 22/03/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 001/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 14/03/13, y cúmplase de conformidad.

## Declaraciones del Concejo Deliberante

### DECLARACION N° 001/13.- 14/03/13.-

Declárese de Interés Municipal el Primer Encuentro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados - FACA- a realizarse los días 14 y 15 de Marzo de 2013 en la ciudad de Cipolletti.

### DECLARACION N° 002/13.- 14/03/13.-

DECLÁRASE el BENÉPLACITO de este Cuerpo por la decisión del ESTADO MAYOR DE FUERZAS ARMADAS de eliminar las restricciones de acceso al género femenino, a los distintos escalafones de Infantería y Caballería en las mismas condiciones de igualdad que los habitantes que habitan este país.

## Resoluciones del Poder Ejecutivo

### RESOLUCION N° 4271/12.- 22/10/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Juan Antonio MARITRU, D.N.I. N° 30.643.600, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en el Area de Asuntos Vecinales.

### RESOLUCION N° 4272/12.- 22/10/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente María Elena RIBERO, D.N.I. N° 4.959.317, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección Administrativa y Técnica, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

### RESOLUCION N° 4273/12.- 22/10/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Miguel ABRAHAM, D.N.I. N° 13.136.561, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en el Centro de Servicios Rurales - Unidad de Desarrollo Económico-, dependientes de la Intendencia Municipal.

### RESOLUCION N° 4274/12.- 22/10/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12, dependiente de la la Secretaría de Gobierno.

### RESOLUCION N° 4275/12.- 22/10/12.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Septiembre/12, dependientes de la Intendencia Municipal.

### RESOLUCION N° 4276/12.- 22/10/12.-

DESIGNAR -a partir del 19/09/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Carlos Alberto FIBIGER D.N.I. N° 24.581.049, para desarrollar tareas con categoría 73 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

### RESOLUCION N° 4277/12.- 22/10/12.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 420,00) al agente Sr. Diego Mario MANNOZZI, D.N.I. N° 25.679.384.

### RESOLUCION N° 4278/12.- 22/10/12.-

OTORGAR -a partir del 01/10/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, al personal que desarrollará tareas en el Sistema de Video Vigilancia, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de acuerdo al listado que dicha Secretaría elevará en los primeros diez días de cada mes.

### RESOLUCION N° 4279/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la Lic. en Psicología Patricia GIANNETTI, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

### RESOLUCION N° 4280/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la Lic. María Soledad CARRERAS, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS DIEZ (\$ 3.510,00).

### RESOLUCION N° 4281/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REPUESTOS" de Franco MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL SETENTA Y CINCO (\$ 1.075,00).

### RESOLUCION N° 4282/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 945,00).

### RESOLUCION N° 4283/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00).

### RESOLUCION N° 4284/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NERI PRODUCCIONES DEPORTIVAS" de Neri BUDNIK, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00).

### RESOLUCION N° 4285/12.- 22/10/12.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).



**RESOLUCION Nº 4286/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EL ANGEL" de Rubén A. CABEZA, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 840,00).

**RESOLUCION Nº 4287/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Sonia B. MORALES, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

**RESOLUCION Nº 4288/12.- 22/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL DI SERIO", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

**RESOLUCION Nº 4289/12.- 22/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 01/10/12- la renuncia presentada por el agente Ing. Amado Gastón BUITRAGO, L.E. Nº 8.178.297, como consultor de contraparte municipal en el Estudio 1.EE.553.

**RESOLUCION Nº 4290/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GABRIELA POGGI", por la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 990,00).

**RESOLUCION Nº 4291/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro – Comisaría 4ta., por la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 536,21).

**RESOLUCION Nº 4292/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA ITALIA" de Luis POLLUTRO, por la suma de PESOS UN MIL SESENTA (\$ 1.060,00).

**RESOLUCION Nº 4293/12.- 23/10/12.-**

DEJAR SIN EFECTO –a partir del 09/09/12- la Res. Municipal Nº 2933/12. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Verónica Elizabeth SILVA, D.N.I. Nº 28.092.973, con una remuneración equivalente al 85% de la categoría 13, quien desarrollará tareas en la Dirección de Proyectos Urbanísticos Especiales, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 10/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4294/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Victorio Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. Nº 5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección de Serv. Grales., dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4295/12.- 23/10/12.-**

DEJAR SIN EFECTO –a partir del 10/09/12- la Res. Municipal Nº 2933/12. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Héctor Emanuel SUAZO, D.N.I. Nº 37.231.688, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas en la Dirección de Protección Civil y Emergencias, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 10/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4296/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Jesús Manuel MONTECINO, D.N.I. Nº 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección de Servicios Grales., dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4297/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Raúl Omar HERNANDEZ, D.N.I. Nº 14.657.328, quien desarrolló tareas durante el mes de

Septiembre/12 en el Club de Jardinería MAIPUE, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4298/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4299/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Hipólito PAYLLALEF, D.N.I. Nº 7.576.249, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4300/12.- 23/10/12.-**

DEJAR SIN EFECTO –a partir del 07/09/12- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 1.440,00) que se otorgara al agente Jorge Pablo MALJASIAN, Legajo Nº 106.

**RESOLUCION Nº 4301/12.- 23/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 19/09/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Daniel Ernesto SAEZ, D.N.I. Nº 33.870.781, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Sección Cloacas y Desagües del Departamento de Servicios Grales. - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4302/12.- 23/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Dirección de Serv. Grales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4303/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 1.835,00).

**RESOLUCION Nº 4304/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 2.352,00).

**RESOLUCION Nº 4305/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "J.A.C. BOBINADOS" de José A. CENTELLEGER, por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA (\$ 580,00).

**RESOLUCION Nº 4306/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (\$ 2.168,00).

**RESOLUCION Nº 4307/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATTO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 491,26).

**RESOLUCION Nº 4308/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL BULON" de Candelario URRRA, por la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA (\$ 780,00).

**RESOLUCION Nº 4309/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTISEIS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 926,51).

**RESOLUCION Nº 4310/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4311/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

**RESOLUCION Nº 4312/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Biblioteca Popular "FERNANDO JARA", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 1.960,00).

**RESOLUCION Nº 4313/12.- 23/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 4.950,00).

**RESOLUCION Nº 4314/12.- 23/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 15/10/12- la renuncia presentada por el agente José Adrián ESCUDERO, Cuil 20-31595875-0.

**RESOLUCION Nº 4315/12.- 23/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 10/10/12- la renuncia presentada por el agente José Daniel TIERZO, Cuil 20-29127473-1.

**RESOLUCION Nº 4316/12.- 23/10/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 18/10/12- al agente Cristian R. GARCES, Cuil 20-37047032-5.

**RESOLUCION Nº 4317/12.- 23/10/12.-**

ACEPTAR -a partir del 18/10/12- la renuncia presentada por el agente Adelina del Carmen BENITEZ, Cuil 27-30588321-8.

**RESOLUCION Nº 4318/12.- 23/10/12.-**

RECHAZAR en todos sus términos por resultar inadmisibles y substancialmente improcedente el reclamo administrativo iniciado por los Sres. Martín Alejandro SANCHEZ, Emilio Nicolás FLORES, y Néstor Adolfo ALARCON, por el que se pretende la nulidad de la remoción de dichos agentes.

**RESOLUCION Nº 4319/12.- 23/10/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 7.680,94) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente José Adrián ESCUDERO, Legajo Nº 1429.

**RESOLUCION Nº 4320/12.- 23/10/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 21.466,74) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. José D. TIERZO, Legajo Nº 1814; Cristian R. GARCES, Legajo Nº 2714.

**RESOLUCION Nº 4321/12.- 24/10/12.-**

INCREMENTAR el monto de la caja chica de la Intendencia Municipal, habilitada mediante Res. Municipal Nº 499/12, hasta alcanzar la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

**RESOLUCION Nº 4322/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR a la Sra. Ana SILVA SMITH, Legajo Nº 1179, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). La Sra. Ana ALESSANDRINI, Legajo Nº 226, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4323/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR al Sr. Juan LEFIGUALA, Legajo Nº 1715,



un préstamo por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00). La Sra. Graciela NIETO, Legajo N° 486, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION N° 4324/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR a la Sra. Mariela BURGOS, Legajo N° 24, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00). La Sra. Gladys SOLIS, Legajo N° 353, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION N° 4325/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl CANTO, por la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA CON DIEZ CENTAVOS (\$ 670,10).

**RESOLUCION N° 4326/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA ITALIA" de Luis POLLUTRO, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 2.889,00).

**RESOLUCION N° 4327/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL BULON" de Candelario URRRA, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 1.780,00).

**RESOLUCION N° 4328/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL VASCO" de Mario H. DIEGO, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

**RESOLUCION N° 4329/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FBC RECAMBIO" de Silvia AGUILERA, por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00).

**RESOLUCION N° 4330/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS TRES MIL TREINTA Y CUATRO (\$ 3.034,00).

**RESOLUCION N° 4331/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. ASCIERTO, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

**RESOLUCION N° 4332/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 3.298,00).

**RESOLUCION N° 4333/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Delfina P. SERENELLI, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (\$ 1.357,00).

**RESOLUCION N° 4334/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO VEINTITRES (\$ 2.123,00).

**RESOLUCION N° 4335/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TOSTADO" de Rodolfo A. PEREZ LIZONDO, por la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00).

**RESOLUCION N° 4336/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) al Director de Arquitectura, Sr. José L. TORRES SIU, destinado a afrontar los gastos menores y viandas de la obra "Piscinas Públicas Municipales".

**RESOLUCION N° 4337/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320,00) al Director de Arquitectura, Sr. José Luis TORRES SIU, destinado a afrontar el pago del service de 10000 km al interno N° 65 del Parque Automotor Municipal.

**RESOLUCION N° 4338/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DE LA VIA HECTOR RICARDO ALEX", por la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

**RESOLUCION N° 4339/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "DE LA VIA HECTOR RICARDO ALEX", por la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00).

**RESOLUCION N° 4340/12.- 24/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Alejandro Erik SCHUTZ, D.N.I. N° 36.712.301, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Notificador en la Dirección de Recaudaciones, dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda –a partir del 11/02/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11-Anexo III.

**RESOLUCION N° 4341/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 3.730,00).

**RESOLUCION N° 4342/12.- 24/10/12.-**

APROBAR el pago a AADI-CAPIF de la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00).

**RESOLUCION N° 4343/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR un subsidio por única vez de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00).

**RESOLUCION N° 4344/12.- 24/10/12.-**

APROBAR el pago de las expensas al consorcio Edificio Cipolletti, correspondiente al Sector Gama del Edificio Municipal, de las Unidades Funcionales 012 (\$ 101,66); N° 098 (\$ 50,83); N° 99 (\$ 50,83); N° 100 (\$ 50,83); N° 101 (\$ 50,83); N° 102 (\$ 50,83); N° 103 (\$ 50,83); N° 104 (\$ 50,83); N° 105 (\$ 50,83); N° 106 (\$ 50,83); N° 107 (\$ 50,83); N° 108 (\$ 60,08); N° 109 (\$ 64,70); N° 110 (\$ 50,83); N° 111 (\$ 50,83); N° 112 (\$ 50,83); N° 113 (\$ 50,83); N° 114 (\$ 50,83); N° 115 (\$ 50,83); N° 116 (\$ 50,83); N° 117 (\$ 50,83); N° 142 (\$ 1.136,81); N° 148 (\$ 1.136,81); N° 162 (\$ 1.136,81); N° 169 (\$ 1.136,81); N° 177 (\$ 1.136,81); N° 183 (\$ 1.136,81); N° 188 (\$ 1.136,81);

**RESOLUCION N° 4345/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRI TALLER DE CONFECCIONES" de Berta P. del C. GUZMAN ASTORGA, por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 5.662,00).

**RESOLUCION N° 4346/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "AGROSUR S.R.L." y "NATALINI AGRO S.R.L.", por las sumas de PESOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA (\$ 11.180,00) y PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320,00), respectivamente.

**RESOLUCION N° 4347/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LORENA ALEJANDRA BARRA CASTILLO", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

**RESOLUCION N° 4348/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GAMBOA LUISA ESTELA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION N° 4349/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "KAYDACO" de Silvia I. MARTINEZ, por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 544,50).

**RESOLUCION N° 4350/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.244,81).

**RESOLUCION N° 4351/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "KAYDACO" de Silvia I. MARTINEZ, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630,00).

**RESOLUCION N° 4352/12.- 24/10/12.-**

APROBAR el pago a la Administración de las Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado (ADIF), por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

**RESOLUCION N° 4353/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA NONNINA" de Lens S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 268,00).

**RESOLUCION N° 4354/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CON DOCE CENTAVOS (\$ 3.235,12).

**RESOLUCION N° 4355/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

**RESOLUCION N° 4356/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$ 1.500, al Sr. Alejandro CATRILAF, D.N.I. N° 20.212.409.

**RESOLUCION N° 4357/12.- 24/10/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) a la Directora de Tercera Edad, Sra. Olga RIQUELME, destinado a afrontar los gastos de alquiler de salón de la Sociedad Española para su uso en el marco de las Olimpiadas de la Tercera Edad.

**RESOLUCION N° 4358/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "NERI PRODUCCIONES DEPORTIVAS" de Neri BUDNIK, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00).

**RESOLUCION N° 4359/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "RADIO GALAS 89.7" de Jorge y Miguel SANFILIPPO S.H., por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION N° 4360/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CRECIENDO 102.1" de Baltazar M. FUENTES, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

**RESOLUCION N° 4361/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

**RESOLUCION N° 4362/12.- 24/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO FM 105.5" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS TRES MIL (\$



3.000,00).

**RESOLUCION Nº 4363/12.- 25/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Dpto. de Gestión Ambiental.

**RESOLUCION Nº 4364/12.- 25/10/12.-**

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado a los 28/09/12 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma DANGEN, del Sr. Jorge DANIELLE, la que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4365/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 4.865,00).

**RESOLUCION Nº 4366/12.- 25/10/12.-**

SUSTENTAR el dictado de la Res. Municipal Nº 3840/12 en lo dispuesto por la Res. Nº 021/12 del Concejo Deliberante.

**RESOLUCION Nº 4367/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.575,71).

**RESOLUCION Nº 4368/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 3.277,00).

**RESOLUCION Nº 4369/12.- 25/10/12.-**

HABILITAR para el ejercicio 2012 un Fondo Permanente de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 5.600,00), a la Dirección de Recaudaciones. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. María Eva REYES DE TIBALDI.

**RESOLUCION Nº 4370/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MAS REPRESENTACIONES" de Francisco A. MASTROIANNI, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

**RESOLUCION Nº 4371/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA BAHIA DE COLORES" de Claudia V. RUSSONIELLO, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.359,50).

**RESOLUCION Nº 4372/12.- 25/10/12.-**

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 089/12, para la adquisición de cubiertas delanteras y traseras, destinadas a la Retroexcavadora Interno Nº 83 del Pque. Automotor Municipal por un importe total de PESOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS (\$ 19.056,00), abonados a los veinticinco (25) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- MILLA NEUMATICOS NEUQUEN S.R.L., el ítem 1 por un importe de \$ 14.200,00.-
- FUTALAUFGUEN S.A., el ítem 2 por un importe de \$ 4.856,00.-

**RESOLUCION Nº 4373/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 13.795,00).

**RESOLUCION Nº 4374/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "NATALINI AGRO S.R.L." de xxxx, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00).

**RESOLUCION Nº 4375/12.- 25/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Juan Carlos FERNANDEZ, D.N.I. Nº 26.881.062, quien desarrolló tareas durante el mes de Septiembre/12 en la Tesorería Municipal, dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

**RESOLUCION Nº 4376/12.- 25/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Septiembre/12, dependientes de la Dirección Gral. de Deportes.

**RESOLUCION Nº 4377/12.- 25/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Septiembre/12, dependientes de la Dirección Gral. de Cultura.

**RESOLUCION Nº 4378/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "POLICLINICO MODELO S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.995,20).

**RESOLUCION Nº 4379/12.- 25/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CLINICA RADIOLOGICA DEL SUR S.A.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00).

**RESOLUCION Nº 4380/12.- 25/10/12.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Octubre/12 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL OCHENTA Y SIETE CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.708.087,79).

**RESOLUCION Nº 4381/12.- 25/10/12.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Octubre/12 del personal de gobierno y político, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON DOS CENTAVOS (\$ 607.673,02).

**RESOLUCION Nº 4382/12.- 25/10/12.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Octubre/12 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 2.247.085,17).

**RESOLUCION Nº 4383/12.- 25/10/12.-**

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Octubre/12 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo II de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.924.381,56).

**RESOLUCION Nº 4384/12.- 25/10/12.-**

OTORGAR al Sr. Isabel CASTILLO, Legajo Nº 1925, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00). La Sra. Olga PERERA, Legajo Nº 1914, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4385/12.- 25/10/12.-**

OTORGAR al Sr. Carlos LILLO, Legajo Nº 1010, un préstamo por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00). El Sr. José Luis TORRES SIU, Legajo Nº 316, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4386/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTO VEINTICINCO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 4.625,83).

**RESOLUCION Nº 4387/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA BAHIA" de Claudia V. RUSSONIELLO, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 3.698,00).

**RESOLUCION Nº 4388/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MAS REPRESENTACIONES" de Francisco A. MASTROIANNI, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.850,00).

**RESOLUCION Nº 4389/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE (\$ 4.197,00).

**RESOLUCION Nº 4390/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "JR TRANSPORTES Y SERVICIOS" de Ana Ma. CONTRERAS, por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 5.500,00).

**RESOLUCION Nº 4391/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 654,20).

**RESOLUCION Nº 4392/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS RIVADAVIA", por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 950,00).

**RESOLUCION Nº 4393/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS DOS SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 2.662,00).

**RESOLUCION Nº 4394/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 13.830,49).

**RESOLUCION Nº 4395/12.- 26/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Alicia S. GONZALEZ, D.N.I. Nº 14.420.732

**RESOLUCION Nº 4396/12.- 26/10/12.-**

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Septiembre/12, dependientes de la Secretaría de Acción Social.

**RESOLUCION Nº 4397/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS RIVADAVIA", por la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ (\$ 210,00).

**RESOLUCION Nº 4398/12.- 26/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. María Rosa ALBERICH, D.N.I. Nº 12.622.087.

**RESOLUCION Nº 4399/12.- 26/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Patricia Elizabeth ACATAPPA, D.N.I.



Nº 21.384.331.

**RESOLUCION Nº 4400/12.- 26/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Angel Alberto ARRATIA, D.N.I. Nº 8.214.240.

**RESOLUCION Nº 4401/12.- 26/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Tamara Carmen Ruth GARCIA, D.N.I. Nº 35.592.843.

**RESOLUCION Nº 4402/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO (\$ 14.144,00).

**RESOLUCION Nº 4403/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GARCIA Y CIA S.C.C.", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 16.200,20).

**RESOLUCION Nº 4404/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ID PHOTO S.A.", por la suma de PESOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (\$ 11.185,00).

**RESOLUCION Nº 4405/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00).

**RESOLUCION Nº 4406/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4407/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4408/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

**RESOLUCION Nº 4409/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

**RESOLUCION Nº 4410/12.- 26/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL" de Microemprendimiento de Trabajo de Veteranos de Malvinas, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

**RESOLUCION Nº 4411/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 3861/12 a la Dirección de Arquitectura que asciende a la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$ 2.300,00).

**RESOLUCION Nº 4412/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 3951/12 a la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (\$ 1.490,00).

**RESOLUCION Nº 4413/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 3889/12 a la Dirección de Comunicación Institucional que

asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA (\$ 780,00).

**RESOLUCION Nº 4414/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 2881/12 al Depto. de Patrimonio que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00).

**RESOLUCION Nº 4415/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "FERRETERIA INDUSTRIAL" y "AGROSUR S.R.L.", por las sumas de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) y PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4416/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "EL ANGEL SERIGRAFIA" de Rubén A. CABEZAS por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 5.250,00).

**RESOLUCION Nº 4417/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA VACA MARUCHA I" de Rosa KNOPP, por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 280,00).

**RESOLUCION Nº 4418/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 3735/12 a la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS NOVECIENTOS DIEZ (\$ 910,00).

**RESOLUCION Nº 4419/12.- 29/10/12.-**

DEROGAR la Res. Municipal Nº 3932/12. APROBAR el pago a la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia de Río Negro, por la suma de PESOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON ONCE CENTAVOS (\$ 70.899,11).

**RESOLUCION Nº 4420/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 1930/12 a la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00).

**RESOLUCION Nº 4421/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL MAU CI" de Olga KOCHERESCHUK, por la suma de PESOS OCHO MIL QUINCE (\$ 8.015,00).

**RESOLUCION Nº 4422/12.- 29/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Laura RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 29.919.869.

**RESOLUCION Nº 4423/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 2.860,00).

**RESOLUCION Nº 4424/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALICIA ANGELICA QUINTANA", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00).

**RESOLUCION Nº 4425/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

**RESOLUCION Nº 4426/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKA'S" de Martha PALOU, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4427/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" de Marcelo A. GARCIA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

**RESOLUCION Nº 4428/12.- 29/10/12.-**

APROBAR el reintegro de lo correspondiente a descuento jubilado en Tasas Comunes según liquidación efectuada por la Dirección de Recaudaciones, la que como Anexo I integra la presente.

**RESOLUCION Nº 4429/12.- 29/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAN CRISTOBAL", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO (\$ 461,00).

**RESOLUCION Nº 4430/12.- 30/10/12.-**

APROBAR -a partir del 15/10/12- el pase interno del agente Sr. Beatriz HUENCHUÑIR, D.N.I. Nº 18.578.768, para desempeñar tareas de limpieza en los Centros de Promoción Comunitaria-, dependiente de la Secretaría de Acción Social.

**RESOLUCION Nº 4431/12.- 30/10/12.-**

APROBAR -a partir del 15/10/12- el pase interno del agente Sr. José Oscar CHIAUZZI, Legajo Nº 123, para desempeñar tareas como Director en la Unidad de Desarrollo Económico-, dependiente de la Intendencia Municipal.

**RESOLUCION Nº 4432/12.- 30/10/12.-**

OTORGAR -a partir del 01/09/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,00) mensuales, al agente Sr. Carlos Alberto FOURZANS, D.N.I. Nº 13.165.566.

**RESOLUCION Nº 4433/12.- 30/10/12.-**

DESIGNAR -a partir del 01/10/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Gisela Ivana CERDA, D.N.I. Nº 32.694.257, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

**RESOLUCION Nº 4434/12.- 30/10/12.-**

OTORGAR -a partir del 01/08/12 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, al agente Sr. Juan Carlos MILLALDEO, D.N.I. Nº 92.827.047.

**RESOLUCION Nº 4435/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 8.500,00).

**RESOLUCION Nº 4436/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00).

**RESOLUCION Nº 4437/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRATE, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 373,72).

**RESOLUCION Nº 4438/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA (\$ 790,00).

**RESOLUCION Nº 4439/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl A. CANTO, por la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CON CINCO CENTAVOS (\$



766,05).

**RESOLUCION Nº 4440/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FERROMAR" de Gabriel MARASCIUOLO, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00).

**RESOLUCION Nº 4441/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RS MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 3.588,80).

**RESOLUCION Nº 4442/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON DIEZ CENTAVOS (\$ 2.778,10).

**RESOLUCION Nº 4443/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL NOVENTA Y CINCO (\$ 1.095,00).

**RESOLUCION Nº 4444/12.- 30/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 039/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 25/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4445/12.- 30/10/12.-**

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 040/12, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 25/10/12, y cúmplase de conformidad.

**RESOLUCION Nº 4446/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MOVISTAR ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 533,54).

**RESOLUCION Nº 4447/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CONFLUENCIA - 94.5" de la BIBLIOTECA POPOULAR FERNANDO JARA, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$ 1.960,00).

**RESOLUCION Nº 4448/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CONFLUENCIA - 94.5" de la BIBLIOTECA POPOULAR FERNANDO JARA, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION Nº 4449/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CONFLUENCIA - 94.5" de la BIBLIOTECA POPOULAR FERNANDO JARA, por la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA (\$ 960,00).

**RESOLUCION Nº 4450/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

**RESOLUCION Nº 4451/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00).

**RESOLUCION Nº 4452/12.- 30/10/12.-**

APROBAR la pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que como anexo I integran la presente.

**RESOLUCION Nº 4453/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma

"RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

**RESOLUCION Nº 4454/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Asociación Civil "CLUB CIPOLLETTI", por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).

**RESOLUCION Nº 4455/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Sonia B. MORALES, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

**RESOLUCION Nº 4456/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía de Río Negro - Comisaria 4ta, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.767,55).

**RESOLUCION Nº 4457/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 2.687,00).

**RESOLUCION Nº 4458/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZERBO SRL" de Carlos D. ZERBO, por la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00).

**RESOLUCION Nº 4459/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y CUATRO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 1.084,22).

**RESOLUCION Nº 4460/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 241,14).

**RESOLUCION Nº 4461/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 571,89).

**RESOLUCION Nº 4462/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 222,84).

**RESOLUCION Nº 4463/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 2.446,80).

**RESOLUCION Nº 4464/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS CIENTO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 100,37).

**RESOLUCION Nº 4465/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "LA BAHIA DE COLORES" de Claudia V. RUSSONIELLO, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 2.675,00).

**RESOLUCION Nº 4466/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS ONCE (\$ 5.211,00).

**RESOLUCION Nº 4467/12.- 31/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lucas Gabriel

VILLARO, D.N.I. Nº 36.752.917, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en la Dirección de Proyectos Urbanísticos Especiales, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 22/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4468/12.- 31/10/12.-**

SUSPENDER al agente Nelson Ricardo FERNANDEZ CABEZA, Legajo Nº 1568.

**RESOLUCION Nº 4469/12.- 31/10/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Arqª Eliana Patricias RIOS GARCES, D.N.I. Nº 25.460.389, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas como en la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas -a partir del 01/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4470/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "POLICLINICO MODELO DE CIPOLLETTI S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.201,60).

**RESOLUCION Nº 4471/12.- 31/10/12.-**

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Vicente CALLIO, D.N.I. Nº 13.870.043.

**RESOLUCION Nº 4472/12.- 31/10/12.-**

MODIFICAR el Art. 3º de la Res. Municipal Nº 3714/12, de fecha 18/09/12, que quedará redactado de la siguiente manera: "APROBAR el gasto devengado de esa contratación a la partida 2.1.2.1.1.02 VESTUARIOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD."

**RESOLUCION Nº 4473/12.- 31/10/12.-**

DISMINUIR el crédito presupuestario de gastos al 31/10/12 en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000,00), tomando el crédito de las siguientes partidas:

PERSONAL	\$ 2.500.000	
Neto Planta Pte.		\$ 2.500.000
INCREMENTAR el crédito presupuestario de gastos al 31/10/12 en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000,00), a las siguientes partidas:		
SERVICIOS	\$ 1.500.000	
Serv. Cont. Internos		\$ 1.500.000
TRABAJO PUBL.	\$ 1.000.000	
Bacheo		\$ 400.000
Obras Menores Vs.		\$ 200.000
Obras de Arq. 2012		\$ 400.000

**RESOLUCION Nº 4474/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS S.R.L.", por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 7.260,00).

**RESOLUCION Nº 4475/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CHAURES" de Raúl CHAURES, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 1.239,30).

**RESOLUCION Nº 4476/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 4.310,46).

**RESOLUCION Nº 4477/12.- 31/10/12.-**



APROBAR la contratación directa con la firma "CARONTIS S.A.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 260,31).

**RESOLUCION Nº 4478/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MULTIEVENTOS DEL VALLE" de Víctor A. PELLEGRINI, por la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (\$ 9.559,00).

**RESOLUCION Nº 4479/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la rendición de cuentas de los anticipos con cargo a rendición otorgados mediante Resoluciones Municipales Nº 2665 y 3015/12, al Depto. de Patrimonio que asciende a la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 3.200,00).

**RESOLUCION Nº 4480/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "SIGLO 21" de Juan M. SEPULVEDA y "AGROSUR S.R.L.", por las sumas de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 1.860,00) y PESOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 3.760,00), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4481/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 987,00).

**RESOLUCION Nº 4482/12.- 31/10/12.-**

APROBAR los convenios de compraventa de las parcelas resultantes según registración provisoria de la mensura particular con fraccionamiento del inmueble identificado como 03-1-M-015-02, celebrados entre el Municipio y los asociados de la Coop. BIENES RAICES LTDA., los que como Anexo I integran la presente.

**RESOLUCION Nº 4483/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con las firmas "CORRALON YACOPINO S.A."; "VIDRIERIA AUSTRAL" de Julio RIVAS y "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por las sumas de PESOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON QUINCE CENTAVOS (\$ 11.152,15); PESOS TRESCIENTOS TREINTA (\$ 330,00) y PESOS SESENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 69,81), respectivamente.

**RESOLUCION Nº 4484/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" de ARUANO-SALERNO S.H., por la suma de PESOS UN MIL CUARENTA Y CINCO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.045,96).

**RESOLUCION Nº 4485/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RA SANITARIOS" de Jorge L. TORRES SANTOS, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUATRO (\$ 4.404,00).

**RESOLUCION Nº 4486/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 908,14).

**RESOLUCION Nº 4487/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco MARTINEZ, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 860,00).

**RESOLUCION Nº 4488/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "GABRIELA POGGI", por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00).

**RESOLUCION Nº 4489/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "RADIO CIPOLLETTI FM 99.1" de Luciano BERHO, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

**RESOLUCION Nº 4490/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "RADIO CIPOLLETTI FM 99.1" de Luciano BERHO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

**RESOLUCION Nº 4491/12.- 31/10/12.-**

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 031/12 a favor de la firma SERVICIOS CIPOLLETTI S.R.L., para la adquisición de 30.000 lts de Gas Oil, destinados al Parque Automotor Municipal, a razón de \$ 6,20 el litro, y por un importe total de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 186.000,00), abonados de contado, con pagos parciales.

**RESOLUCION Nº 4492/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

**RESOLUCION Nº 4493/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CONFLUENCIA 94.5" de la Biblioteca Popular FERNANDO JARA, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

**RESOLUCION Nº 4494/12.- 31/10/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLORERIA SAN MIGUEL" de Ma. Alicia OLDENBURGER, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 1.875,00).

**RESOLUCION Nº 4495/12.- 31/10/12.-**

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 030/12, para la contratación de tres camiones con equipo de riego para la atención de calles urbanas y rurales por un período de un año, por un importe total de PESOS NOVECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 901.800,00), abonados a los diez (10) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- JARA JUAN CARLOS, para el servicio de un camión marca Mercedes Benz, modelo 1989, dominio XMN253, a razón de \$ 84 por hora, y por un importe de \$ 302.400,00.-
- SANDOVAL MARCIA, para el servicio de un camión marca Mercedes Benz, modelo 1992, dominio SIV926, a razón de \$ 85 por hora, y por un importe de \$ 306.000,00.-
- LAURIN JUAN MANUEL, para el servicio de un camión marca Mercedes Benz, modelo 1988, dominio SMI529, a razón de \$ 81,5 por hora, y por un importe de \$ 293.400,00.-

**RESOLUCION Nº 4496/12.- 01/11/12.-**

OTORGAR a la Sra. Valeria PINO, Legajo Nº 1253, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00). El Sr. Luis GUZMAN, Legajo Nº 230, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4497/12.- 01/11/12.-**

APROBAR –a partir del 09/10/12- el pase interno del agente Sra. Ema Evangelina ALFONSO, D.N.I. Nº 25.047.309, para desempeñar tareas en el Centro Infantil Nº 3 "Arco Iris", dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda.

**RESOLUCION Nº 4498/12.- 01/11/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lorenzo FRUTOS, D.N.I. Nº 20.840.299, con una remuneración equivalente a la categoría 8, quien desarrollará tareas en la Dirección Gral. de Deportes –a partir del 09/10/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el

régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4499/12.- 01/11/12.-**

APROBAR el pliego de Bases y Condiciones para el llamado a CONCURSO DE PRECIOS 090/12, para la ejecución de la obra "Ampliación Red de Gas Natural – Distrito Vecinal Noreste – Unidad de Gestión 2", previéndose que la misma demandará una inversión estimada de PESOS CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL (\$ 416.000,00), estableciéndose como fecha de ofertas el día 21/09/12, con un plazo de obra de setenta y cinco (75) días corridos.

**RESOLUCION Nº 4500/12.- 01/11/12.-**

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Carlos Alberto FOURZANS, D.N.I. Nº 13.165.566, con una remuneración equivalente a la categoría 16, quien desarrollará tareas como Responsable de la Sección de Riego del Depto. Mantenimiento Vial -Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial-, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos –a partir del 01/09/12 y hasta el 31/12/12, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

**RESOLUCION Nº 4501/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

**RESOLUCION Nº 4502/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "OTRA HISTORIA" de Jacobo ROMANUK CASMENCO, por la suma de PESOS QUINCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$ 15.390,00).

**RESOLUCION Nº 4503/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "MIGANI RUBEN", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00).

**RESOLUCION Nº 4504/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 424,41).

**RESOLUCION Nº 4505/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO DIEZ CON UN CENTAVO (\$ 3.110,01).

**RESOLUCION Nº 4506/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FBC" de Silvia AGUILERA, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA (\$ 3.230,00).

**RESOLUCION Nº 4507/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLDQUEN" de Mónica M. RAMOS, por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 950,50).

**RESOLUCION Nº 4508/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (\$ 5.142,00).

**RESOLUCION Nº 4509/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS TRECE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 213,50).

**RESOLUCION Nº 4510/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la



suma de PESOS SEISCIENTOS UNO CON UN CENTAVO (\$ 601,01).

**RESOLUCION Nº 4511/12.- 01/11/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 01/11/12- al agente Amado del Carmen GATICA, Cuil 20-7578984-0.

**RESOLUCION Nº 4512/12.- 01/11/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 29/10/12- al agente Irma Yaneth CONTRERAS PARRA, Cuil 27-92597708-5.

**RESOLUCION Nº 4513/12.- 01/11/12.-**

ACEPTAR -a partir del 25/10/12- la renuncia presentada por el agente Valeria Alejandra PEZO MOSCOSO, Cuil 27-32544826-7.

**RESOLUCION Nº 4514/12.- 01/11/12.-**

ACEPTAR -a partir del 29/10/12- la renuncia presentada por el agente Carol Elizabeth AQUIN, Cuil 27-33919724-0.

**RESOLUCION Nº 4515/12.- 01/11/12.-**

DAR DE BAJA -a partir del 24/10/12- al agente José Manuel ANDRES, Cuil 20-22379374-7.

**RESOLUCION Nº 4516/12.- 01/11/12.-**

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) a la Directora de Promoción Comunitaria, Sra. Norma Lemos, correspondientes al Consejo Local por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de Cipolletti, destinados a la Organización de la II marcha por los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, a desarrollarse en nuestra ciudad en fecha 20/11/12.

**RESOLUCION Nº 4517/12.- 01/11/12.-**

INCREMENTAR la caja chica habilitada al Depto. de Patrimonio mediante Res. Municipal Nº 1916/12, hasta alcanzar la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

**RESOLUCION Nº 4518/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM MALVINAS 101.5" de José ABURTO, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

**RESOLUCION Nº 4519/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "RADIO CIPOLLETTI FM 99.1" de Luciano BERHO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

**RESOLUCION Nº 4520/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "RADIO CIPOLLETTI FM 99.1" de Luciano BERHO, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

**RESOLUCION Nº 4521/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel A. MUÑOZ, por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

**RESOLUCION Nº 4522/12.- 01/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel A. MUÑOZ, por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

**RESOLUCION Nº 4523/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco MARTINEZ, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 365,00).

**RESOLUCION Nº 4524/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS CON UN CENTAVO (\$ 3.500,01).

**RESOLUCION Nº 4525/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.047,50).

**RESOLUCION Nº 4526/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900,00).

**RESOLUCION Nº 4527/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía Río Negro – Comisaría 4ta, por la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 398,25).

**RESOLUCION Nº 4528/12.- 02/11/12.-**

APROBAR el reintegro al COLEGIO MEDICO DE CIPOLLETTI, de la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 244,70), correspondiente a la duplicidad del pago de cuotas 01/2012 y 13/2012 de "Tasa por Servicios Comunales" del inmueble registrado bajo partida municipal Nº 5533-00.

**RESOLUCION Nº 4529/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la Policía Río Negro – Comisaría 4ta, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.542,65).

**RESOLUCION Nº 4530/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "ALMENDRA SONIDOS" de Roberto C. ACUÑA SANHUEZA, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00).

**RESOLUCION Nº 4531/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRINTEX" de Hugo O. PEREYRA, por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTE (\$ 620,00).

**RESOLUCION Nº 4532/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano G. VERA, por la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 596,50).

**RESOLUCION Nº 4533/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS RIVADAVIA", por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 3.7600,00).

**RESOLUCION Nº 4534/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "OLIVIA CATERING S.R.L.", por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 277.695,00).

**RESOLUCION Nº 4535/12.- 02/11/12.-**

OTORGAR a la Sra. Silvana REYES, Legajo Nº 1335, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). La Sra. Miriam ESPINOZA, Legajo Nº 412, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4536/12.- 02/11/12.-**

OTORGAR a la Sra. Gladys SOLIS, Legajo Nº 353, un préstamo por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$

4.000,00). La Sra. Alicia TURNER, Legajo Nº 456, será codeudor solidario ante el Municipio.

**RESOLUCION Nº 4537/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

**RESOLUCION Nº 4538/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

**RESOLUCION Nº 4539/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO 105.9" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

**RESOLUCION Nº 4540/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO 105.9" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

**RESOLUCION Nº 4541/12.- 02/11/12.-**

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO 105.9" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

**RESOLUCION Nº 4542/12.- 05/11/12.-**

HABILITAR para el ejercicio 2012 una caja chica de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), al Concejo Deliberante. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Prof. Juan J. CASTRO, y sub-responsable la Sra. Edith ALVAREZ.

**RESOLUCION Nº 4543/12.- 05/11/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 42.831,96) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente Amado del Carmen GATICA, Legajo Nº 209.

**RESOLUCION Nº 4544/12.- 05/11/12.-**

APROBAR el pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que como anexo I integran la presente.

**RESOLUCION Nº 4545/12.- 05/11/12.-**

APROBAR el pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que como anexo I integran la presente.

**RESOLUCION Nº 4546/12.- 05/11/12.-**

APROBAR el pago del Aporte No Retornable destinado a los productores primarios frutícolas, a los beneficiarios y por los montos que como anexo I integran la presente.

**RESOLUCION Nº 4547/12.- 05/11/12.-**

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCO CON UN CENTAVO (\$ 21.605,01) correspondiente a liquidación final, SAC/12 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. José Manuel ANDRES, Legajo Nº 1577; Irma Yanet CONTRERAS PARRA, Legajo Nº 1887; Carol Elizabeth AQUIN, Legajo Nº 1250; Y Valeria Alejandra PEZO MOSCOSO, Legajo Nº 1299.

